



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1917-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Teresa Altuna y Capulí"

Señor
Carlos Anibal MALES ANGO
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 426.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo 430.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “TERESA ALTUNA Y CAPULÍ” con 18 firmas, ingresada el 14 de agosto 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal VALLE DE LOS CHILLOS, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	VALLE DE LOS CHILLOS	PARROQUIA	PÍNTAG
BARRIO	COMUNA 4 DE OCTUBRE	ASAMBLEA BARRIAL	TERESA ALTUNA Y CAPULÍ

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	CARLOS ANIBAL MALES ANGO	SECRETARIA	NANCY JANETH VILLAGOMEZ QUISHPE

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1917-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	LOURDES ESPERANZA TORRES ANDRANGO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	NANCY JANETH VILLAGOMEZ QUISHPE
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	DOLORES GABRIELA LASCANO SIMBA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	JIMENA ALICIA MALDONADO RODRIGUEZ
PERIODO DE VIGENCIA		14/8/2021	14/8/2022
CORREO ELECTRÓNICO		carlosmalesconstrucciones@hotmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
 Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-09-05	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-06	

